



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
DICTAMEN TÉCNICO / ECONÓMICO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-090/2019  
REFERENTE AL SUMINISTRO DE PAPEL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA", ESTANDO PRESENTES LOS CC. **RAFAEL PÉREZ XILOTL**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL MENCIONADO COMITÉ; **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO; **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN** DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS COMO VOCAL; **SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES TAMBIÉN COMO VOCAL; **NARCISO PEÑA JACOBO**, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-090/2019**; SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES; SE PROCEDIÓ CON EL ANÁLISIS TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86, 87, 95 Y 99 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 8 DE LA INVITACIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR LA CONVOCANTE, DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

| ORLO OPTIMIZADORA DE INSUMOS OPERATIVOS S.A. DE C.V. |              |                |
|--|--------------|----------------|
| CONCEPTO   | CANT<br>PART | PARTIDAS       |
| ACEPTADO:  | 3            | DE LA 1 A LA 3 |
| NO COTIZA:   | 0            | 0              |
| NO CUMPLE:   | 0            | 0              |

| TECNOLOGY DEPOT S.A. DE C.V. |              |                |
|------------------------------|--------------|----------------|
| CONCEPTO                     | CANT<br>PART | PARTIDA        |
| ACEPTADO:                    | 3            | DE LA 1 A LA 3 |
| NO COTIZA:                   | 0            | 0              |
| NO CUMPLE:                   | 0            | 0              |

| ADMINISTRADORA KAOLIN S.A. DE C.V. |              |                |
|------------------------------------|--------------|----------------|
| CONCEPTO                           | CANT<br>PART | PARTIDA        |
| ACEPTADO:                          | 3            | DE LA 1 A LA 3 |
| NO COTIZA:                         | 0            | 0              |
| NO CUMPLE:                         | 0            | 0              |

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 8 DE LA INVITACIÓN, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN UN CUADRO COMPARATIVO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO EL SIGUIENTE:-----

**ORLO OPTIMIZADORA DE INSUMOS  
OPERATIVOS S.A . DE C.V.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

| PARTIDA | CANTIDAD MÁXIMA | CANTIDAD MÍNIMA | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES                 | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL MÍNIMO | IMPORTE TOTAL MÁXIMO |
|---------|-----------------|-----------------|------------------|---|-----------------|----------------------|----------------------|
| 1       | 3974            | 1589            | PAQ.             | PAPEL ORIGINAL CARTA PAQ, C/500 92 % BLANCURA.    | \$68.90         | \$109,482.10         | \$273,808.60         |
| 2       | 12452           | 4980            | PAQ.             | PAPEL ORIGINAL OFICIO PAQ, C/500 92 % BLANCURA.   | \$90.13         | \$448,847.40         | \$1,122,298.76       |
| 3       | 40              | 16              | CAJA             | PAPEL ORIGINAL OFICIO MINUTA CAJACON 10,000 HOJAS | \$1,800.00      | \$28,000.00          | \$72,000.00          |
|         |                 |                 |                  |   | SUMA            | \$587,129.50         | \$1,468,107.36       |
|         |                 |                 |                  |   | I.V.A.          | \$93,940.72          | \$234,897.18         |
|         |                 |                 |                  |   | TOTAL           | \$681,070.22         | \$1,703,004.54       |

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SIENDO LAS 12:55 HRS. DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

POR LA CONTRATANTE, CONVOCANTE Y CONTRALORIA

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

C. NARCISO PEÑA JACOBO

FIN DE TEXTO